



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

CREADA POR LEY N° 23759 EL 30 DE DICIEMBRE DE 1983

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

GESTIÓN 2019 - 2022



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 526-2022- MPCH-A

Chincheros, 14 de noviembre del 2022.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

#### VISTO:

El proveído de gerencia de fecha 14 de noviembre del 2022, OPINIÓN LEGAL N° 672-2022-MPCH/GAJ con registro de gerencia N° 10702 de fecha 14 de noviembre del 2022, INFORME N° 535-2022/MPCH/RRHH/WGD con registro de gerencia N° 10280 de fecha 02 de noviembre del 2022, INFORME N° 138-2022-SGAT-MPCH/PRAC con registro de gerencia N° 10133 de fecha 25 de octubre del 2022, y;

#### CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y de lo establecido en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía constitucional establece que las Municipalidades radican en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, con la finalidad de regular su organización interna, entre otros;

Que, reconocer los buenos desempeños en cualquier ámbito es una convivencia y necesidad. El estímulo es un reanimante y una fuerza que entusiasma a la persona y le impulsa a desarrollar nuevas y mejores actividades;

Que, una de las formas de valorar dicho esfuerzo es el reconocimiento a través de un acto resolutorio de reconocimiento y felicitación pública, que tenga significación moral, que le incentive como aliciente para continuar laborando como mística, identidad institucional y responsabilidad en sus labores cotidianas en las diferentes instituciones públicas; siendo pertinente emitir el presente acto resolutorio reconociendo y felicitando a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chincheros;

Que mediante el Visto de la referencia se solicita se emita la Resolución de Alcaldía reconociendo a los servidores que destacaron en sus funciones vienen trabajando en forma continua al servicio de la Provincia de Chincheros. Toda vez que la labor que realiza es al servicio de la comunidad y de la Nación;

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Chincheros reconocer, valora y felicitar a las personas que aportan en el desarrollo de esta provincia, por lo que se debe considerar pertinente emitir un reconocimiento y felicitación al **Lic. Adm. Pablo Ravel Acevedo Canchari** por su inquebrantable aporte a favor de la presente gestión, quien ha demostrado el servicio impecable en su labor;

Que, la Alcaldía es el Órgano Ejecutivo del Gobierno Local, y su titular es el Representante Legal y su máxima autoridad administrativa, facultando para dictar Decretos y Resoluciones con sujeción a las Leyes y Ordenanzas, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

CREADA POR LEY N° 23759 EL 30 DE DICIEMBRE DE 1983

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

GESTIÓN 2019 - 2022



## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO. - FELICITAR Y RECONOCER** al Lic. Adm. PABLO RAUL ACEVEDO CANCHARI Sub Gerente de Administración Tributaria por haber asumido las encargaturas de la Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres los mismos que fueron asumidos con responsabilidad y vocación de servicio, conforme detallo a continuación:

ENCARGATURAS	MEMORÁNDUM	FECHA
Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental	N°047-WGD-/RRHH-2022-MPCH	14 de febrero del 2022 al 22 de mayo de 2022
Subgerencia de Seguridad Ciudadana	N°120-WGD /RRHH-2022-MPCH,	03 de mayo del 2022 al 31 de agosto del 2022
	N°174-WGD-/RRHH-2022-MPCH,	
	N°202-WGD-/RRHH-2022-MPCH, N°	
Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	N°228-WGD-/RRHH-2022-MPCH	01 de agosto del 2022 al 07 de agosto 2022.
	N° 255-WGD-/RRHH-2022-MPCH	
	N° 307-WGD-/RRHH-2022-MPCH	27 de setiembre del 2022.

**ARTICULO SEGUNDO. - HACER** entrega de la presente Resolución en acto público el 04 de noviembre del 2022, por conmemorarse el día del trabajador municipal.

**ARTICULO TERCERO. - NOTIFICAR,** la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Recursos Humanos, a los interesados con las formalidades establecidas por la Ley para su conocimiento y fines pertinentes.

**ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR,** la publicación de la presente Resolución al responsable de la Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Provincia de Chincheros.

## REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

NGNR/rvtb.  
DISTRIBUCIÓN:  
Gerencia 01  
ADM 01  
RR.HH 01  
IMAGEN 01  
OCI 01  
S.G/ARCHIVO 01

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
CHINCHEROS - APURÍMAC  
  
Nilo G. Najarro Rojas  
ALCALDE